



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

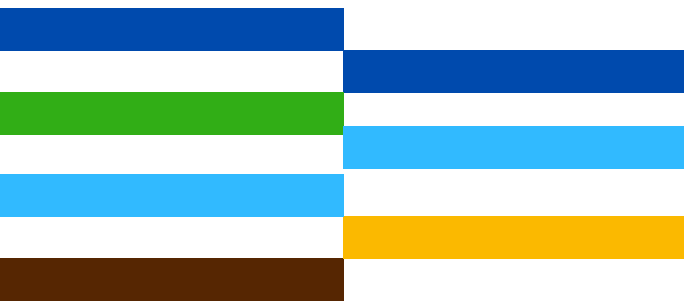
COMUNICADO

011.2026 /UGEL-SULLANA

Sullana, 12 de enero del 2026

PRESENTACION DE EXPEDIENTES CONTRATO DE AUXILIARES

La Unidad de Gestión Educativa Local Sullana, informa a los postulantes al proceso de contratación de auxiliar que en acuerdo con el comité del proceso de contratación auxiliares 2026, se establece estricto cumplimiento de lo indicado en la Resolución Viceministerial N°158-2025-MINEDU.





I. Numeral 6.1 Inscripción del postulante

6.1.1 La inscripción del postulante es voluntaria y se realiza a través de mesa de partes virtual de la UGEL correspondiente, presentando los siguientes documentos:

- a. Solicitud, donde señale de manera correcta y precisa el nivel educativo y la modalidad a la cual postula.
- b. Copia simple del carné de extranjería cuando se trate de un postulante extranjero.
- c. Anexos 6, 7, 8, 9 y 12 con los datos debidamente consignados, firmados y con huella dactilar. (no es necesario presentar documentos fedateados)





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

d. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente.

e. De corresponder, el documento que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las Fuerzas Armadas, por ser deportista calificado de Alto Nivel, o por ser joven con experiencia técnica o profesional en el sector público.

II. Para agilizar la evaluación, mayor organización presentar en físico su expediente en la oficina de UPDI. Anexando la Hoja de Registro y Control en la carátula. En horario de 9.00 am - 1.00 pm. y 2.00 a 3.00 pm.



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

Deben ser identificados con folder por color:

Rojo = Nivel Inicial

Verde = Nivel Secundario

Azul = Educación Básica Especial

III. Debe ser foliado del final hacia adelante (si tuviera ambas caras foliación en las dos) en la esquina superior derecha.

IV. En atención al cronograma regional la recepción de expedientes se desarrollará del lunes 12 de enero al viernes 16 de enero.

Se anexa enlaces de: Norma de proceso de contratación de auxiliares y cronograma regional.

